



Junta General de Accionistas 2005

Madrid, 22 de Abril de 2005

“El ejercicio 2004 ha demostrado ser un año trascendental para Enagás en el que se han puesto en marcha los proyectos anunciados, controlando los costes operativos y asegurando una estructura financiera óptima. El proyecto de futuro de Enagás, permitirá afianzar su posición de liderazgo, aumentando los resultados desde una perspectiva financiera prudente, pero de gran rentabilidad. Todo ello con una política de dividendos muy atractiva, que persigue remunerar al inversor de manera sustancial en un entorno de expansión operativa, y dentro de un Marco Regulatorio adecuado, seguro y estable.”

En la Junta General de Accionistas de Enagás celebrada el día 22 de Abril de 2005 se aprobaron todas las propuestas del Orden del Día.

El quórum de asistencia de accionistas a la Junta General fue el siguiente:

Total acciones

238.734.260

	Accionistas	Nº Acciones	% sobre Total
Presentes	89	66.308.664	27,7751%
Representados	7.335	44.794.564	18,7634%
Total	7.424	111.103.228	46,5385%

En la Junta General, el Presidente de la Compañía, Antonio González-Adalid destacó como características más sobresalientes en el mercado del gas, el continuado **crecimiento de la demanda de gas natural** por encima de las previsiones iniciales en todos los sectores y el **impulso en el proceso de liberalización del sector gasista**.

También destacó el papel desempeñado por Enagás al avanzar en la puesta en marcha de los proyectos necesarios para atender el crecimiento de la demanda que aumentó un 16% respecto al año anterior, coordinando la entrada de nuevos operadores, sin solicitudes de capacidad insatisfechas y con **unos costes de acceso al sistema** que son de los **más bajos de los sistemas gasistas europeos**.

"Enagás, en su función de Gestor Técnico del Sistema ha demostrado a lo largo de los últimos años y, especialmente durante el último ejercicio, su eficiencia, transparencia y neutralidad a la hora de responder a los retos de un entorno operativo, con alto crecimiento, y en un sector que cuenta con un grado de apertura y competencia muy elevado"

Objetivos superados

Antonio González-Adalid, señaló que en el año 2004 todos los compromisos asumidos hace un año se habían conseguido e incluso superado y señaló el avance logrado en los objetivos estratégicos de la Compañía. Las **inversiones en 2004 se situaron en 469 millones de euros**, un 9,9% superiores a las del ejercicio 2003 y en línea con los objetivos anunciados hace un año. **El inmovilizado puesto en explotación ascendió a 489 millones de euros**, cifra que triplica a la del año anterior y que supone un **récord histórico para la Compañía**.

El beneficio neto alcanzado fue de **158 millones de euros**, lo que supone un aumento del **11,3%** respecto al año anterior y en línea con el crecimiento anunciado durante el año 2004.

Este resultado fue consecuencia del incremento en ingresos regulados, del esfuerzo realizado por la Compañía en contención de costes operativos y la positiva gestión de la política financiera.

Además, en el año 2004 se produjeron avances importantes en el área financiera, en línea con la estrategia de Enagás de financiar las actividades mayoritariamente con deuda a largo plazo y coste fijo.

Durante el ejercicio **se firmaron dos importantes operaciones crediticias**; la primera por un importe de **200 millones de euros con el Instituto de Crédito Oficial** con vencimiento a 15 años y, la segunda suscrita con el **Banco Europeo de Inversiones por 450 millones de euros** estructurada en dos tramos, y con plazos de amortización de 10 y 15 años respectivamente.

Con dichas operaciones se han cubierto las necesidades financieras hasta el año 2006 y se han reforzado los ratios de liquidez y solvencia de la

Compañía lo que nos permitirá seguir desarrollando nuestro plan de expansión sin reducir la flexibilidad financiera.

Como consecuencia de la gestión financiera realizada del año, el satisfactorio desarrollo del programa de inversiones y la sólida posición de liquidez **las calificaciones crediticias de Enagás mejoraron en el año 2004** confirmando a la Compañía como la empresa de mayor seguridad y fortaleza financiera del sector energético en España, **Standard & Poor's** elevó el rating de Enagás a largo plazo a **"AA-" con perspectiva estable** y **Moody's** revisó la **perspectiva del rating** a largo plazo de la Compañía, elevándola **desde estable a positiva**.

Todos los avances realizados por la Compañía en el ejercicio 2004 volvieron a ser premiados por los mercados y la **acción de Enagás** tuvo un excelente comportamiento por segundo año consecutivo. La **revalorización anual fue del 42%**, la mayor apreciación de las compañías energéticas europeas y la cuarta del índice selectivo Ibex 35.

El Ejercicio 2005

El Presidente de Enagás afirmó que gracias a la puesta en marcha de una cifra récord de infraestructuras durante el año 2004, el año 2005 será un año de mayor crecimiento tanto en ingresos como en resultados.

En lo que se refiere a **ingresos regulados**, se espera un **incremento máximo del 16%**.

Por otro lado, los avances en la política de eficiencia operativa, permitirá obtener un incremento del **cash-flow operativo** de entre el **15 y el 20%**.

Finalmente, en lo que se refiere al **Beneficio Neto**, la estimación sitúa el **incremento en el entorno del 15%**.

Asimismo, se mantendrá un **alto nivel de inversiones, así como de activos puestos en explotación** en un entorno, una vez más, de fuerte crecimiento de la demanda de gas.

También resaltó que "el año 2005 se presenta como un año de vital importancia para Enagás ya que durante este ejercicio se espera la **actualización de la Planificación Obligatoria 2002-2011** de redes de transporte de gas y electricidad, en la que esperamos se incorporen nuevas inversiones que consideramos necesarias para garantizar el suministro y el correcto funcionamiento de la red.

También se espera la **aprobación y publicación urgente de las Normas de Gestión Técnica del Sistema y el establecimiento de los parámetros técnicos y económicos del primer periodo regulatorio estable de 4 años."**

Dividendo

La Junta General de Accionistas aprobó la distribución de un **dividendo bruto total**, correspondiente al ejercicio 2004, **de 33 céntimos de euro por acción**, lo que implica un incremento del 11,3% respecto a 2003 y acorde con el objetivo anunciado de remunerar al accionista con un 50% del beneficio neto generado en el ejercicio.

Deducido el dividendo a cuenta ya pagado, que ascendió a 0,13 euros brutos por acción, procede ahora abonar la cantidad de 0,201175 euros por acción en concepto de dividendo complementario, cantidad de la que se deducirán los impuestos legalmente procedentes. **El pago del dividendo complementario se efectuará el día 4 de julio de 2005.**

Propuestas a la Junta

Se aprobaron todas las propuestas del Orden del Día:

En primer lugar, se aprobaron las **cuentas anuales** tanto de Enagás S.A. como de su grupo consolidado así como la propuesta de **aplicación del resultado de Enagás, S.A.** correspondiente al ejercicio social 2004 que cumple con el compromiso asumido por Enagás de mantener un retorno a los accionistas del 50 por 100 del beneficio.

Mediante la aprobación de la propuesta cuarta del orden del día se procedió al **nombramiento como Consejeros** de Enagás a los **Sres Gabarró Serra, Parellada Sabata y Pérez Simarro**, que hasta la ratificación por parte de la Junta General habían sido nombrados Consejeros por cooptación.

Los Sres. Parellada y Pérez Simarro, tendrán la condición de independientes, manteniendo así la paridad que existe en el Consejo entre Consejeros independientes y dominicales.

Como punto quinto del orden del día se aprobó la **supresión, de los Estatutos Sociales**, de la disposición transitoria única. Con la supresión de esta norma, **ningún accionista podrá, de ahora en adelante, ejercer derechos políticos por encima del 5 por 100 del capital social de Enagás.**

Por último, del resto de propuestas, destaca la aprobación de la relativa a la **retribución de los miembros del Consejo de Administración**, resaltando que la propuesta que se aprobó en la Junta supone que, por tercer año consecutivo, la retribución de los administradores no experimente subida alguna, **siendo la misma retribución que la que la Junta aprobara el pasado año.**

Madrid. 22 de Abril de 2005

Dirección General de Estrategia y Regulación
Dirección de Relación con Inversores
Tel: 917 099 330
www.enagas.es
investors@enagas.es